

EDITORIAL

Volvamos al verdadero derecho

SEBASTIÁN ESCOBAR TORRES*

Duele ver cómo el derecho se masifica y se banaliza conforme pasa el tiempo. Preocupa ver cómo cada vez más las instituciones jurídicas cobran una peligrosa relatividad y el derecho va perdiendo la robustez conceptual que por antomasia le es propia. Vivimos, desafortunadamente, en un sistema jurídico donde la calidad de los abogados y los jueces cada vez preocupa más, donde el desbordado pragmatismo y el paulatino abandono de lo académico se convierte en el día a día del ejercicio profesional. Nos van induciendo a reemplazar las bibliotecas y los libros, nos van alejando de la rigurosidad argumentativa, nos vamos transformando en un sistema jurídico caprichoso en el que toda tesis vale y en el que todo es moldeable según el interés de turno, pasando por la peligrosa realidad en la que tener pericia argumentativa parece desdibujarse la defensa de arbitrarias, inconsultas y caprichosas interpretaciones, que amparadas en que el derecho no es una ciencia exacta, salen avantes y acaban impunes.

UNIVERSITAS ESTUDIANTES es un intento por volver a lo básico, por regresar al derecho a los anaqueles de las bibliotecas, por revivir un ejercicio de la profesión que no desprecie la academia y que no la encuentre como incompatible con su desempeño. Este medio busca incesantemente que aun desde sus primeros años de formación, futuros abogados salgan a la vida

* Director de la Revista Universitas Estudiantes - Escrito el 6 de octubre de 2015

profesional con principios y enseñanzas tan valiosas como la investigación, la rigurosidad y la excelencia, a fin que mantengan estos pilares como fundamentos irremplazables de su labor. Esta revista ve a futuro, quiere aportar a la formación de abogados sin miedo de investigar, de profesionales que, por encima de todo, profesen amor por las bases de su ciencia, de aquellos que logren distinguirse de quienes quieren ser solo operarios o técnicos del derecho, siendo férreos defensores de que aunque el derecho requiera destreza, agilidad y practicidad, requiere aún más de profundidad y rigurosidad conceptual. Queremos acoger en nuestras filas a quienes aún no se atreven a sacrificar el fondo por la forma, a quienes entienden que para ser un buen abogado se requiere de estudio permanente, a quienes no temen pasar horas entre libros y tienen la valentía de aventurarse en apasionantes debates doctrinales, a quienes no entienden importante solo el resultado sino la forma de llegar a él. Queremos llegar a aquellos que aún, con espíritu romántico, ven la belleza de la ciencia jurídica en la doctrina, en el debate, en la teoría, en la satisfacción que no solo es abogado por lo que se hace, sino por cómo se hace.

¡Basta ya de creer que ser un abogado de talante práctico excluye el ser un robusto y profundo investigador en derecho! ¡Basta de creer que la academia está reservada para quienes solo se dedican a investigar! Basta de rechazar al que prefiere profundizar y de preferir a quien con escuetos análisis se precia de ser concreto. El abogado es y debe ser un amante del derecho, un fervoroso académico, un verdadero investigador, un discípulo de la ley y un sacerdote de la justicia, un entregado a su ciencia. No olvidemos las sabias palabras del maestro CARLOS IGNACIO JARAMILLO, quien nos invita a abandonar la ceguera, la insensatez y la miopía de un derecho mediatizado y gasificado, el cual ha sido cooptado por un desbordado pragmatismo, por la fantasía y el espejismo de un sistema en que todo es relativo y elástico, como si fuera “plastilina *iuris*”.

Esta edición, de nuevo, pretende traer a los estudiantes de derecho una oportunidad para soñar, para que aun en contra de la desafortunada realidad puedan volver a las bases y el valor de la doctrina. Queremos invitar a los futuros abogados a creer en la investigación, a estudiar el derecho con paciencia y sin afán, a retomar los debates doctrinales que por parecer aburridos cada día se van cerrando, a combatir de frente a los profesores que solo enseñan técnica pero no sustancia, a enfrentar a aquellos que pretenden ser abogados viendo uno o dos libros al año, a aquellos que no honran la inconmensurable belleza de esta ciencia. Aquí, en estos folios, está su casa, aquí está un medio que no se esconde para apoyar la verdadera

investigación, aquí seguiremos trabajando con ese fin. También, vale acotar, se acaba la dirección que tuve el honor de llevar en esta noble institución, la cual, estoy seguro, siempre tuvo como principal pilar el amor, el amor por la ciencia, el amor por la disciplina, el amor por la rigurosidad, el amor por la excelencia y por el derecho, teniendo la plena confianza de que un abogado que investiga, que debate y que es capaz de hacer academia sin alejarse de la práctica, es el abogado modélico que debería colmar los estrados judiciales, las universidades y las instituciones.